



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE CORRIENTES

ANDREA MARÍA GIOTTA  
Diputada

**EXPTE 18715 INGRESO 30/08/24 HORA 8.54**

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**INICIATIVA:** Diputada Andrea María Giotta. Bloque Unión Cívica Radical.

**MOTIVO:** Declarar de interés la “45° Peregrinación Juvenil del NEA a Itatí”, que se conmemora los días 21 y 22 de septiembre del 2024.

### **FUNDAMENTOS**

Se somete a consideración de este Honorable cuerpo el presente proyecto por el cual se declara de interés la “45° Peregrinación Juvenil del NEA a Itatí” a celebrarse los días 21 y 22 de septiembre del 2024.

Dicho evento constituye un aniversario especial y en el que miles de jóvenes expresarán su fé y devoción a María de Itatí, en esa caminata de la que año a año participan peregrinos de la región del NEA y zonas cercanas.

Esta manifestación es una experiencia distinta, vivida con una devoción particular y creciente, que también ha renovado ese amor entrañable a la Virgen, este año caminarán bajo el lema “*Aferrados al Amor de Maria, Construyamos la Fraternidad*”.

La historia relata que el año 1978 un grupo de dirigentes Juveniles entusiasmados por la devoción a Nuestra Señora de Itatí, realizó una Pre-Peregrinación. En 1979, con la participación de 8 Diócesis: Corrientes, Goya, Santo Tomé, Resistencia, Sáenz Peña, Posadas, Reconquista y Formosa, dio lugar a la primera peregrinación al Santuario de la Virgen Madre. Al acercarse la fecha, los jóvenes, sobre todos los que forman parte de cada equipo diocesano y del Equipo Regional de la Pastoral de la Juventud, refrescan su ilusión y se preparan con mucho entusiasmo, y así también física y espiritualmente. En los días previos se ofrece una Novena a la Santísima Virgen de Itatí a la que numerosas familias y amigos se suman. El sábado por la tarde, la peregrinación parte desde la ciudad de Corrientes, tras recibir la bendición del arzobispo. La animación acompaña cada paso del camino, los ayuda a rezar y a sentirse peregrino.

La misa central se realiza en la mañana del domingo, como todos los años, es celebrada por el Arzobispo junto a los cientos de peregrinos que llegan a la Basílica, sabiendo que la peregrinación a la casa de nuestra Madre constituye para muchos un canal de encuentro con Dios. Esta manifestación de fé es hoy una de las más grandes de Latinoamérica



**HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS**  
PROVINCIA DE CORRIENTES

ANDREA MARÍA GIOTTA  
Diputada

Por los fundamentos y consideraciones esgrimidas, solicito a mis pares el acompañamiento de este proyecto de:

**DECLARACIÓN N°.....**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS**  
**DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES**

**DECLARA** de su interés la “45° Peregrinación Juvenil del NEA a Itatí”, que se conmemora los días 21 y 22 de septiembre del 2024.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los ..... días del mes de ..... del año dos mil veinticuatro.



**Andrea María Giotta**  
Diputada  
Provincia de Corrientes